

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

CUA-63535-1-2017

Nombramiento:

63535-1-2017

SIAD No.:

382698

Fecha del Nombramiento:

13/01/2017

Fecha de entrega del Informe:

24/02/2017

Fecha de entrega del Informe Final:

24/02/2017

Nombre del Auditor:

Licda. María Victoria Menchú Ixcaquic

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

Entidad:

DIDEDUC QUICHE

Unidad Ejecutora:

314

Tipo de Auditoría:

Gestión de presupuesto de ingresos y egresos.

Áreas Examinadas:

Presupuesto, caja y fondos rotativos, contabilidad, arrendamiento de edificios escolares, áreas de inventarios y de planificación.

Período Auditado:

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 24 de marzo de 2017

Señor:
Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado la auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del tercer cuatrimestre, periodo fiscal 2016, grupo de gasto 1,2 y 4 de la unidad ejecutora No. 314, denominada: Dirección Departamental de Educación de Quiché, con el objeto de verificar que el presupuesto asignado se haya ejecutado de conformidad con la normativa legal vigente y los lineamientos girados por el Ministerio de Educación.

Nuestro examen comprendió la evaluación de la gestión administrativa y operativa en lo relativo al presupuesto de ingresos y egresos, para el efecto se efectuaron pruebas sustantivas y de cumplimiento a 10 renglones presupuestarios y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Incumplimiento en procedimientos de pago de viáticos en el interior

En la unidad ejecutora No. 314, en el rubro de viáticos del interior según muestra seleccionada, se constató que los documentos de soporte de la liquidación presentan deficiencias tales como: 1) Factura con nombre y con NIT de la persona que realizó la comisión por la cantidad de Q63.50, 2) Facturas incluyen pago de propina por la cantidad total de Q16.20 y 3) Facturas pagadas con tarjetas de débito y/o crédito por Q219.00. Ver detalle en anexo uno.

Hallazgo No.2

Falta publicar en el portal web del MINEDUC las subvenciones otorgadas a institutos por cooperativa



En la unidad ejecutora No. 314, se constató que durante el período 2016 no se cumplió con publicar en el portal web del Ministerio de Educación lo relacionado a las subvenciones otorgadas a institutos por cooperativa de enseñanza.

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Diferencias en registros de inventarios en el libro y FIN-01

En la unidad ejecutora No. 314, se constató que al 31 de diciembre de 2016, el inventario según libro asciende a la cantidad de Q15,422,802.69 y el reporte FIN-01 formulario resumen de inventario institucional generado por el sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental reporta la cantidad de Q15,420,620.91 existiendo una diferencia de Q2,181.78 entre ambos reportes.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente estamos remendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Incumplimiento en procedimientos de pago de viáticos en el interior

Que el Director Departamental de Educación de Quiché, gire instrucciones escritas al Subdirector Administrativo Financiero y éste a su vez al Jefe Financiero para que:

- a) Se deduzcan responsabilidades al personal involucrado en el pago de viáticos y procedan a solicitar a quien corresponda el reintegro y depositar a la Cuenta de Tesorería Nacional, Depósito Fondo Común -CHN- los Q63.50 que corresponden



a la factura que no se emitió a nombre y con NIT de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, así mismo los Q219.00 que corresponden a facturas pagados con tarjeta de débito y/o crédito.

b) De seguimiento y realice las acciones contables correspondientes al reintegro total de Q16.20 que se hizo a la Cuenta de Tesorería Nacional, Depósito Fondo Común -CHN- por propinas incluídas en las facturas de alimentación pagadas en concepto de viáticos del interior.

c) En el Departamento Financiero se oriente al personal que hace uso de viáticos y garantice un eficiente control interno que permita el cumplimiento de los procedimientos referente al pago de viáticos del interior.

Hallazgo No.2

Falta publicar en el portal web del MINEDUC las subvenciones otorgadas a institutos por cooperativa

Que el Director Departamental de Educación de Quiché, gire instrucciones a quien corresponda para que a la brevedad posible se publique en el portal web lo relacionado a las subvenciones a institutos por cooperativa.

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Diferencias en registros de inventarios en el libro y FIN-01

Que el Director Departamental de Educación de Quiché, gire instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero y éste a su vez al Jefe Administrativo para que a la brevedad posible el Coordinador de Inventarios proceda a realizar acciones necesarias que permitan una conciliación de ambos registros.

Los hallazgos contenidos en el informe CUA 63535-1-2017, fueron dados a conocer al personal responsable mediante Acta No. DIDAI-QUI-01-2017 de fecha 17 de febrero del año 2017, folio 7977 del libro L2-21010 autorizado por la

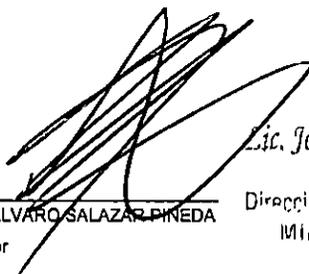


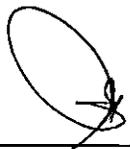
Contraloría General de Cuentas y a la fecha del presente resumen gerencial, los mismos están confirmados. Así mismo como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del tercer cuatrimestre 2016, se fortalecieron los controles internos, debido a las correcciones efectuadas al proceder a razonar las facturas al dorso de las mismas, actualizar y/o corregir los formularios equivocados o mal elaborados (formularios FIN-FOR-04 nombramiento de comisión, FIN-FOR -25 integración de comprobantes de gastos de viáticos y de gastos conexos.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial,

Atentamente


Maria Victoria Menchú Ixcaquic
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC
Auditor


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor


BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director

Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

